

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE A EFECTOS DE VALORACIÓN DEL CRITERIO DE RENTA EN EL SUPUESTO DE QUE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA RECABE DE OFICIO LOS DATOS DE IRPF DEL EJERCICIO 2022.

Datos de los miembros de la unidad familiar computables a efectos de la convocatoria regulada en la presente resolución y para los que se autoriza expresamente la consulta de oficio de sus datos fiscales:

Parentesco con alumno/a	Nombre	Apellidos	NIF	Fecha Nacimiento	Firma

Asimismo, DECLARA que los miembros de la unidad familiar a efectos de determinación del mínimo personal y familiar correspondientes a la renta 2022, son los siguientes:

Parentesco con alumno/a	Nombre	Apellidos	NIF	Fecha Nacimiento

En _____, a ____ de _____ de 2024

Firma de los tutores legales del alumno

SR/SRA DIRECTOR/A DEL CENTRO EDUCATIVO _____

Csv:	FDJEXY8FFPC6P9PQFWJKWGLR2UK5G	Fecha	23/02/2024 14:18:03
Firmado Por	MARIA DEL PILAR PEREZ GARCIA - Secretaria Gral De Educac. Y Form. Pr		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	44/52

